

Respuesta del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) a las observaciones recogidas en el Informe provisional de revisión del cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG) en materia de Publicidad Activa por parte del ISCIII.

Para elaborar esta respuesta se ha seguido el apartado "III Conclusiones" del Informe emitido por el CTBG, incluyendo la observación planteada por el Consejo y la respuesta del ISCIII a la observación.

Déficits evidenciados en la evaluación:

- Respecto de la publicación de contenidos, sigue sin publicarse:

- 1) **Observación CTBG:** "Las subcontrataciones derivadas de las encomiendas y encargos a medios propios."

Respuesta ISCIII: No se han realizado subcontrataciones derivadas de las encomiendas y encargos a medios propios.

- 2) **Observación CTBG:** "Los informes de auditoría y fiscalización elaborados por el Tribunal de Cuentas".

Respuesta ISCIII: Incluidos informes definitivos de fiscalización emitidos por el Tribunal de Cuentas.

- 3) **Observación CTBG:** "Para la publicación de las retribuciones y de las autorizaciones de compatibilidad de empleados se redirige al Portal de Transparencia de la AGE. Aunque el enlace posiciona en la página que contiene esta información es preciso realizar nuevas búsquedas para localizar las autorizaciones correspondientes al ISCIII."

Respuesta ISCIII: Si bien el Portal de Transparencia del ISCIII redirige al Portal de Transparencia de la AGE para la publicación de las retribuciones y de las autorizaciones de compatibilidad de sus empleados, se ha modificado el enlace, de forma que el interesado acceda, de forma directa, a la información que atañe al ISCIII.

Por otra parte, en el apartado de autorizaciones de compatibilidad se han habilitado dos entradas, diferenciando las autorizaciones para realizar actividades públicas, de las autorizaciones para realizar actividades privadas.

- 4) **Observación CTBG:** "Respecto del cumplimiento de los criterios de calidad en la publicación de la información, el recurso a fuentes externas supone una barrera a la accesibilidad a la información ya que implica que sean necesarias nuevas búsquedas para localizarla."





Respuesta ISCIII: Se han habilitado enlaces directos a la información que atañe al ISCIII, evitando la necesidad de realizar nuevas búsquedas para localizar la información.

En la fecha de firma electrónica, el Director del Instituto de Salud Carlos III, Cristobal Belda Iniesta

